

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. 148-SCM-2025.**

Alausí, 29 de julio del 2025

Señores  
Directores y Jefes departamentales  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria de Concejo celebrada el martes 22 de julio del 2025, adoptó lo siguiente: **QUINTO PUNTO.-** Asuntos Varios.- El señor Alcalde, señores concejales, no sé si tenemos en asuntos varios, no sé si ustedes también están invitados a la sesión Solemne de Sibambe, que es a las 10 de la mañana, creo que estamos con el tiempo.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi Cayo  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA**

